AÑO VIII — VIERNES 12 DE OCTUBRE DE 1906 — NÚM. 2.537

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6.50
» 6 » 16
» 12 » 25

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

La enseñanza industrial

En el parlamento, en el libro, en la prensa, en el mitin, donde quiera que rápida ó detenidamente se estudie la cuestión de enseñanza, clámase contra la preponderancia que en nuestra patria se concede á los estudios literarios y, volviendo los ojos á otras naciones, pídese que las enseñanzas artísticas, comerciales é industriales, merezcan de parte de los gobernantes atención mayor de la que actualmente se les dedica.

Pero tales súplicas no pasan de ser tópicos usados, á los que no conceden importancia los mismos que abusan de ellos, y esto se demuestra tan pronto como llega esta época y los mismos que abominaron del abogadismo y clamaron contra la enseñanza exclusivamente literaria que en nuestras universidades se da á la juventud, olvidan propósitos anteriores y conceden importancia excepcional á discursos pronunciados en los Paraninfos, dando de lado á las modestas ceremonias con que el curso se abre en las escuelas de Artes é Industrias.

Resulta de esto que dichos centros viven obscurecidos y que son muchos los padres de familia que, por rutina y por ignorancia, condenan á sus hijos á seguir una carrera literaria para la que no sienten vocación y en la que ningún porvenir les espera, apartándolos de las fábricas en las que podrían, con trabajo más seguro y agradable, resolver el problema de la vida y contribuir eficazmente á la transformación de la patria.

Y una prueba de que no es del Estado toda la culpa que se le echa y de que el poder central hace algo porque las enseñanzas artísticas é industriales lleguen á la juventud, la dan las siguientes cantidades que en el presupuesto de Instrucción pública figuran para Escuelas de Artes é Industrias elementales.

Almería y Logroño, cada una con 22.000 pesetas.—Escuela especial de Artes é Industrias de Santiago, con 34.500.—Escuelas superiores de Artes é Industrias y Bellas Artes: la de Barcelona, con 81.000 pesetas.—El presupuesto de la de Cádiz, 84.000.—El de la Coruña, 21.750.—La de Málaga, con 30.500.—Oviedo, que figura con 17.750.—Palma de Mallorca, con 24.000.—Valencia, con otras 24.000.—Valladolid, con 22.500.—Zaragoza, con 17.000.—Sevilla, con 22.250.—La escuela elemental de Artes é Industrias y Superior de Artes Industriales de Granada aparecen en el presupuesto con 35.000.

En auxilios y subvenciones para Escuelas de esta índole, figuran en los gastos de Instrucción pública 95.000 pesetas.

Las Escuelas Superiores de Industrias de Alcoy, Béjar, Cartagena, Gijón, Las Palmas de Gran Canaria, Santander, Tarrasa, Vigo y Villanueva y Geltrú, cada una dotada con 28.500 pesetas, con una suma de 315.000 pesetas.

Otras partidas del mismo capítulo al propio fin destinadas, dan 11.000.

La Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid aparece con 268.500.

Las Escuelas de Artes Industriales tienen consignadas 150.000 pesetas.

Las escuelas Superiores de Comercio cuentan con estas dotaciones:

La de Barcelona con 39.500 pesetas.

Las de Málaga, Bilbao y Alicante tienen, igualmente, cada una 39.500 pesetas.

La de Cádiz aparece con 36.000.

Las de Coruña y Sevilla tienen un total de 66.000.

Y para gratificaciones y quinquenios aparecen en el presupuesto pesetas 82.000.

Esto por lo que al personal se refiere. En cuanto al material, así de sostenimiento, de conservación, de enseñanza y de oficina aparecen:

Para las Escuelas Superiores de Industrias, 179.000 pesetas.

Para las elementales, 15.000.

Para las provinciales de Artes é Industrias, 149.000.

Para las Escuelas de Comercio y subvención para la enseñanza de la mujer, 27.750.

Subvención á la Escuela Naval de Comercio de Barcelona, 100.000.

Pensiones á los alumnos que hayan terminado sus estudios en las Escuelas Superiores de Comercio, pesetas 50.000.

En resumen: el Estado español gasta anualmente para enseñanzas industriales y mercantiles:

En personal docente y subalterno de las escuelas 1.563.250 pesetas.

En material y subvenciones, pesetas 520.750.—Total, 2.084.000 pesetas.

Claro que acaso la aplicación de tales cifras no sea la más acertada y haya Escuelas en las que se conceda más importancia á la rutina y al oficinismo que á la moderna enseñanza; pero tales defectos no bastan para justificar el desvío que la mayor parte de la sociedad española siente respecto á centros que podrían resolver problemas que hoy preocupan á cuantos deploran que la juventud española no busque caminos nuevos en que desplegar sus iniciativas.

Convenzámonos, pues, de que, si las enseñanzas industriales no adquieren gran importancia en España, la culpa mayor no es de los gobernantes, y procuremos todos con actos, más que con palabras, que las Escuelas de Artes y Oficios adquieran el desarrollo que deben tener en todo país culto.

CONTRA EL ANARQUISMO

Reunión de una conferencia internacional.

Dice saber de buen origen la *Gaceta de Magdeburgo* que la Conferencia internacional contra el anarquismo se celebrará en Madrid, á principios de Enero del año próximo.

El Imperio alemán someterá al examen de los congresistas un proyecto de Policía general contra los partidarios de las doctrinas anarquistas.

Comprenderá la creación de una secretaría, con delegaciones en todas las grandes capitales del mundo.

Cuantos anarquistas son conocidos como hombres capaces de realizar actos criminosos, serán objeto de una vigilancia especial.

Los gastos de esta organización correrán á cargo de todas las Naciones que concurren á la Conferencia.

Otros proyectos serán sometidos también á la sanción de ésta.

Entre ellos figura uno, original de un penalista eminente, bien concebido por sus trabajos en la materia.

En él se propone crear un Centro universal de propaganda antianarquista.

La institución contaría con poderosos medios pecuniarios, y ocuparíase de refutar por medio de la Prensa, la tribuna y el libro, los errores disolventes de las teorías de Bakunine, Kropotkine y Grave.

Juzga la *Gaceta de Magdeburgo* que la Conferencia logrará con sus acuerdos poner coto al movimiento libertario universal, que tanto preocupa á los Gobiernos.

La Corte en La Granja

(POR CORREO)

11 Octubre 1906.

El Real bosque de Riofrío

Tanto y tanto se viene hablando de la Real posesión en estos días, con motivo de las cacerías que han dado y darán SS. MM., que creo oportuno hablar algo de ella, tomándolo de la valiosísima guía hecha por los inteligentes Ingenieros de Montes señores Beñosa y Castellarnau.

«Venir á La Granja y ver cuanto en ella se encierra ó ir á cualquiera de las posesiones que de la Corona dependen en esta provincia, es como haber estado y marcharse sin saber nada, confundido y trastornado por algún juicio que de antemano se tomó, y dando cuantas explicaciones á su antojo le parecen.

»El Real bosque de Riofrío y la incorporación de esta finca al Real Patrimonio de la Corona, y la construcción de su palacio y demás edificios se deben á la Reina D.ª Isabel de Farnesio, que en 19 de Julio de 1751 compró al marqués de Paredes la dehesa y coto redondo de Riofrío, por el precio de 783.331 reales. Ya desde el año 1724 dicha dehesa estaba arrendada á S. M. por 7.000 reales anuales y sus linderos en aquella época eran los siguientes: al N. terrenos del pueblo de Ontoria; al E. término de las Navas de Riofrío, Revenga y Ontoria y despoblado de Castellanos; al S. propiedad del conde de Puñoenrostro, y al O. ceponillos de la jurisdicción y pertenencia del pueblo de La Losa.

»Con objeto de aumentar la extensión del bosque y de regularizar sus límites, fueron adquiriéndose, por compras y permutas, varios trozos de terrenos, que con él confinaban, habiéndose realizado la mayor parte de estas incorporaciones por la Reina Isabel de Farnesio y posteriormente por Carlos IV é Isabel II. De modo que su coste total con la extensión que actualmente tiene, ha ascendido á 867.436 reales.

»Está rodeada de hermosa tapia, y su extensión es de 700 hectáreas pobladas de encinas, enebros, fresnos y álamos, dista desde San Ildefonso á la Puerta de Castellanos, 12 kilómetros, y 15 al Palacio, y de Segovia unos 9.

»En el recinto murado se abren cuatro puertas cerradas con verjas de hierro, é inmediatas á ellas hay otras tantas casillas, donde viven los guardas. Son: las de Hontoria y Madrid, que corresponden á las intersecciones con la carretera de Guadarrama; la de Castellanos, á La Granja; y la de Madrona, á la de este pueblo.

»Los pastos que tan exquisitos produce esta finca mantienen una infinidad de gamos y venados, liebres, perdices é infinidad de animales que en las cacerías sirven de entretenimiento á los Monarcas y á cuantos son invitados á las cacerías.»

Y hecha ésta á manera de digresión histórica, hablemos algo del día de hoy:

Madrugando

Después de una tarde de instrucción en las vertientes y praderas del Puerto del Reventón, á las tres y media de la mañana de hoy el Batallón de cazadores de Madrid, que manda el bizarro Teniente Coronel Sr. Páez Jaramillo, con una oficialidad y unos soldaditos que son incansables siempre, oía los toques de diana.

Relevo de la guardia

La guardia del real Alcázar entre obscuridad de una noche fría, de una noche de invierno, durante la cual caía agua en las calles, y se desprendían por fuerte huracán las hojas de los árboles, y se asomaba la nieve en las montañas vecinas, fué relevada la guardia que siempre vigila la vida de los Monarcas, hermoso espectáculo en noche de otoño, convertida en pleno invierno.

A Riofrío

Parte del Batallón (250 hombres) con sus jefes y oficiales, á las seis de la mañana pasaban en marcha por la Puerta de Segovia; todos visten traje de paño azul, polainas, esclavina, correaje completo, llenas las cartucheras de municiones, *sin mochila*, y con el fusil máuser colgado sobre el hombro.

El teniente coronel ordena paso de camino, y en marcha, todos contentos salen de sus filas, todos son camaradas, todos fuman, todos cantan, todos soñando con verse en Riofrío, todos hacense lenguas, si la cacería á que iban invitados por el Monarca, sería de mejores resultados que la que se dió en vida del Rey Alfonso XII de grata memoria.

A las ocho de la mañana el Batallón de Cazadores de Madrid, entraba en el real bosque, por la Puerta de Castellano.

La menestra que de antemano había salido, ya estaba en las cocinas campestres haciendo el rancho extraordinario que les daba el Rey, compuesto de carne, jamón, chorizos, guisantes, vinos, etc. á más de una cajetilla de 45 céntimos, y una peseta por plaza.

Los sargentos hicieron rancho á parte, dándoles 3 pesetas y cigarros habanos.

Los oficiales fueron servidos por la dependencia de la Real Casa con una gran comida. Mientras estos comían, los valientes soldaditos, los incansables cazadores de Madrid, cantaron su himno guerrero que escucharon de pie y descubiertos.

El primer ojeo que se dió antes de comer, organizado por el Conde de San Román que de antemano había ido fué en el Cuartel de «Los dobles».

El tiff, taff de un automóvil hizo comprender que los Reyes se acercaban; los soldaditos en aquellos momentos se encontraban practicando ejercicios de gimnasia de fusil. Formado el Batallón y á los acordes de la marcha Real fueron recibidos los Reyes que dispusieron continuara el ejercicio que presenciaron, y ordenando inmediatamente se diera el otro ojeo en el Cuartel de Las Tejeras, ocupando SS. MM. el puesto número 5.

Ciento ochenta y seis hombres, más paisanos y guardas de la real posesión, en larga fila, á los gritos de ¡abí va!, el chasquido producido de los palos, al chocar contra las encinas, los robles, los jabinos y las matas, hacían que cientos de reses marcharan hacia los puestos en que están guarecidos los tiradores, donde iban á la muerte, no sin antes muchas de ellas revolverse, y en su carrera arrollar á los ojeadores, prefiriendo el apaleo á ser heridas por mortífera bala de los soldaditos.

Los Cazadores de Madrid fueron por fama á Riofrío y la consiguieron, puesto que en los dos ojeos se han cobrado 60 gamos y dos hermosísimos ciervos, de los poquitos que quedan de estos últimos en la real posesión, á pesar del gran número de cabezas que en el mismo se encuentran.

Los Reyes fueron despedidos por el Batallón, y á las cinco y media en su automóvil Renault entraban en La Granja, y los Cazadores de Madrid con sus oficiales y con su teniente coronel Páez Jaramillo, lo hacían por la puerta de Segovia á las ocho de la noche, cantando agradecidos de la fiesta á que el Rey les invitó, guardando muy adentro de su corazón el día pasado, para una vez cumplidos, llevarse unido á su licencia el recuerdo que siempre tendrán de la fiesta, para contarlo allá en su pueblo, cuando marchen, en las noches frías de invierno, al rededor del venturoso hogar donde arde con alegre chisporroteo la viva llama.

Berruguero.

Manifiesto á los católicos.

Telegrafían á un colega que una Comisión de sacerdotes ha publicado un manifiesto, dirigido á los católicos españoles, invitándoles á la suscripción para regalar un báculo al obispo de Túy.

En el manifiesto parece que se dice lo siguiente:

«En los actuales y críticos momentos en que la Revolución española, siguiendo las huellas de los revolucionarios de otros países, y singularmente de Francia, arrecia sus ataques contra los sagrados derechos de la Iglesia católica, es deber ineludible, compromiso de honor de los católicos españoles, descender nuevamente á la lid para rechazar los ataques de los sectarios que, contando con la pasividad de los buenos, se envalentonarían hasta llevar á cabo su diabólico plan de ir borrando gradualmente el nombre de Dios no sólo de la ley, sino que también de las familias y de los individuos.

Nuestros caudillos han ocupado ya el puesto que por derecho divino les corresponde, protestando con cristiano ardimiento contra las insidiosas acometidas del liberalismo gubernamental. Este acaba de declarar, por boca de su representante más autorizado, que la opinión está de su parte. Demostremos los católicos españoles no ser exacta esta afirmación.»

POR LA PROVINCIA

FIESTAS EN LOS PUEBLOS

En Pedraza

El día 7, á las seis de la mañana se anunciaron los festejos con diana por la música de esta localidad, á cargo de los afamados dulzaineros Estanislao Ramos (a) Tarrao, y Roque Pérez. A las diez de la misma hubo misa solemne con sermón á cargo del elocuente orador sagrado y párroco de esta villa D. Rafael Rubio Marcos; y á las tres procesión con ofrenda á nuestra Patrona, la Virgen del Rosario, y por la tarde á continuación de la procesión, baile público y velada por los mismos músicos.

Día 8.—A las seis de la mañana, diana y disparo de cohetes; á las diez de la misma oficio de difuntos y misa de requiem por el alma de los feligreses fallecidos, y á continuación de la misa oración sagrada á cargo del digno párroco de este pueblo, en la que como en el día anterior, el orador sagrado estuvo elocuentísimo, ensalzando las virtudes del Rosario en el primer día, y recordando

nos en el segundo, las penas aflictivas del purgatorio.

A las tres, capeas de vacas bravas, por aficionados de la localidad, y á continuación baile y velada.

Día 9 —Diana y misa con solemne salve; á las tres, capeas de vacas bravas y á continuación se lidió y dió muerte á un torete de dos años y medio, el que por su bravura y condiciones ha satisfecho al numeroso público que ha presenciado la corrida, y en cuya lidia se han distinguido: como picador, Mateo Benito Martín, el que sobre una polina octogenaria puso dos varas calificadas por el público de superiores, sin que sufriera detrimento la referida cabalgadura, y con solo un vuelco voluntario y otro forzoso; poniendo dos buenos pares Rufino Casado (a) Adorno; uno regular Benito Martín Vega (a) Veguita; y dos medios, Ezequiel Martín.

Con la muleta hizo prodigios, siendo muy aplaudido, el aficionado de este pueblo Guillermo Martín Casado (a) Manguis, el que dió una superior media estocada en los mismos rubios que hizo innecesaria la puntilla, siendo premiada su faena con una gran salva de aplausos, y que los espectadores le condujeran en hombros ante la presidencia.

Por la tarde, baile y velada á continuación.

Como nota saliente y que prueba la cultura de este pueblo, se hace notar que á pesar de la gran afluencia de forasteros no ha habido que lamentar el más pequeño incidente desagradable; y que la sociedad de jóvenes de esta localidad han dispuesto en tal forma todos los servicios de plaza, que no han dejado nada que desear al más exigente, sobre todo en la preparación de las mulillas para el arrastre, caballos de despejo, y la gran juerga que en este momento celebran para la división y consumo de la carne del torete; que como gente joven consumirán la mitad del mismo, con el correspondiente vinillo de Arga da.

El Corresponsal

En Arahuetes

Se ha celebrado el día 7 de este mes de Octubre la función anual que conmemoran los vecinos de Arahuetes en honor de la Virgen del Rosario.

A las nueve de la mañana dió principio la misa, siendo celebrada con la mayor solemnidad, por el virtuoso y digno cura párroco de este pueblo, D. Patricio Priego. Pronunció un sermón elocuentísimo, haciéndonos recordar una vez más que dotes sobrados tiene de orador sagrado.

De tres á tres y media de la tarde, se sacó en procesión á la imágen de la Virgen del Rosario por las calles del pueblo, y acto seguido y próximo á las puertas de la Iglesia, se verificó la ofrenda á dicha Imágen; que todos, unidos por el vínculo de amor que se profesa á la que es madre de Dios y consuelo de afligidos; hemos acudido presurosos á depositar en las andas de tan sagrada Imágen nuestra pequeña ofrenda.

Fué un acto conmovedor, el ver cómo se rendía culto y justo homenaje á la Virgen del Rosario, pues desfilando ante ella con el mayor fervor, todos los fieles, leíase en el semblante de cada uno, el entusiasmo y alegría que el alma recibe cuando se eleva en aras de su Providencia.

La función profana, poco concurrida de juventud de los pueblos limítrofes, por coincidir precisamente con igual fiesta en pueblos comarcanos á éste; sin embargo hemos visto la plaza pública muy concurrida y animada, de habitantes de éste pueblo y sus anejos, por efecto del tiempo (aunque la frase no venga bien), tan primaveral que disfrutamos.

No cerraré esta sucinta relación de los festejos habidos, sin antes consignar que entre los forasteros que no cito por no incurrir en omisión, han estado el estimado compañero don Pedro Verdugo, maestro de Valleruela de Pedraza, y su hijo Félix, aventajado alumno del Magisterio.

R. P.

Octubre 9.

El Rey en el Regimiento de Sitio.

A las diez y media de esta mañana y haciendo el recorrido de La Granja á Segovia, en un Panhard de 60 caballos, se presentó en el cuartel del Regimiento de Sitio S. M. el Rey, acompañado de sus ayudantes, señores conde del Grove y Elorriaga, vistiendo el Rey el uniforme de Capitán General con las divisas del cuerpo de Artillería.

Fué recibido S. M. á la puerta del cuartel, por el Excmo. Sr. General Gobernador militar de la plaza, don Augusto López Cepeda, acompañado de su ayudante el señor Revilla, por el coronel señor Vidal, teniente coronel señor Rexach y toda la oficialidad en pleno.

En seguida se dirigieron al patio del Lagarto, en donde el Rey estuvo examinando una pieza de 15, y un carro de Parque, enganchados á los caballos boloneses, seis en la pieza y cuatro en el carro, admirando la hermosa presencia de estos, y preguntó las raciones que comían y precios que habían costado.

De aquí se dirigió á los parques de las distintas baterías y á los talleres de los obreros, quedando entusiasmado del perfecto estado del material; pasó á ver los dormitorios de las distintas baterías, y dijo que no había visto nunca locales en tal estado de limpieza, y que parecía mentira que á pesar del estado vetusto del edificio, reunieran estos locales tantas condiciones higiénicas, de ventilación, luz, etc., pues en Alemania donde él había visto casi todos los Regimientos, no había encontrado ni uno que se igualase á éste, y dijo que allí dormían los soldados en cois, como los de los barcos, es decir las camas una encima de otra, y que igual sucedía en el regimiento de Mackemburgo, del cual él es coronel honorario.

Abrió las taquillas donde los soldados guardan su vestuario y correajes y admiró el perfecto orden de colocación de éstos.

Visitó las cuadras de los caballos boloneses, paso de aquí á las escuelas de aspirantes á cabos, y preguntó á varios artilleros elementos de Geografía: visitó también la de sargentos, y en ésta el capitán Sr. Gouzá ez, encargado de ella, le enseñó los distintos aparatos que tienen para la instrucción.

Vió la escuela de primeras letras en donde los soldados aprenden á leer y escribir, y dijo que nunca hubiera pensado poder hallar en un regimiento tanta enseñanza, lo mismo en lo referente á las obligaciones del soldado, que á las de todo ciudadano.

De aquí pasó á la biblioteca, donde había preparado un soberbio lunch, consistente en fiambres de todas clases, pasteles, pastas, champagne, jerez y licores. El Rey tomó é invitó á tomar á toda la oficialidad, y después brindó por el Regimiento de Sitio, diciendo que era una honra para el Ejército tener un Regimiento como éste, y acabó brindando por la prosperidad del Ejército.

A continuación lo hizo el Coronel del Regimiento Sr. Vidal, diciendo que su lema era el de Carlos V, «siempre adelante».

Después el Comandante Sr. Guitián brindó por el Rey, por la Reina, por la Reina madre, por el Ejército y por el Regimiento de Sitio, vivas que fueron contestados por todos, y terminó el Rey dando un sonoro viva al Cuerpo de Artillería.

Después sacó un pitillo, invitó á los señores Lóriga y Guitián, dijo á los demás que lo hiciesen y después de alternar con unos y con otros, se despidió de todos y acompañado por sus dos ayudantes, montó en el automóvil, saludó militarmente, la guardia al mando del señor Fernández Sardina presentó armas y á las doce y cuarto, desapareció camino de La Granja.

No terminaré esta reseña, sin dar las gracias más expresivas en nombre del DIARIO DE AVISOS, y en el mío propio, á los señores jefes y oficiales, por las inmerecidas atenciones que conmigo han tenido y por los agasajos de que me han hecho objeto invitándame á que pasase con ellos al cuartel, y muy especialmente á los señores Sánchez Gutiérrez, Ugarte y Emilio Lorenzo, por la ayuda que me han prestado para la redacción de estas notas.

A. S. G.

De instrucción pública

Circular cumplida

El Alcalde de Carrascal del Río, manifiesta á la Junta de Instrucción pública, que ha cumplido con la circular de 31 de Julio último, referente á obras en las escuelas.

Escuelas de adultos

El Alcalde de Gomezserracín, comunica á la mencionada Junta, que en su municipio, han dado principio las clases nocturnas de adultos desde el 1.° del actual.

—El Alcalde de Ostanares, pone en conocimiento de la Junta, que en aquel pueblo no existe escuela alguna de adultos.

Escuelas vacantes del concurso único de Septiembre

Los maestros D. Gabriel Marinas Grande, D. Rufino Mínguez de Miguel, y la maestra D.ª Juana Jimeno Salinas, solicitan escuelas del concurso único de Septiembre último.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Hoy á las once ha empezado á verse en juicio por jurados, la causa instruida por el Juzgado de Sepúlveda, contra Hilario Estebral, por el delito de tentativa de violación. Una vez constituido el Tribunal y verificado el sorteo de jurados, el Ministerio público representado por el joven y distinguido letrado Sr. Cáceres, pide á la Sala que esta vista se celebre á puerta cerrada por la índole del delito, y la Sala accede á ello.

Mañana no hay ninguna causa.

ASOCIACIÓN DE MAESTROS DEL CENTRO

Cedillo de la Torre

En sesión celebrada el 7 del corriente, se acordó lo siguiente:

1.° Adherirse á la Nacional y reclamar con urgencia los títulos para cada uno de sus socios.

2.° Adherirse igualmente á la Sociedad Española de Pedagogía.

3.° Por unanimidad se acordó felicitar al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, por sus buenos deseos en favor de la primera enseñanza y sus mentores.

4.° Admitir como socios á D. Antonino Puebla, maestro de Aldeanueva de la Serrezuela, y á D. Mariano Sancha, que lo es de El Moral.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión de que certifico.

El Presidente, *Esteban Arribas*.—El Secretario, *Félix de Miguel*.

Viaje de los Reyes

Como ya anunciamos oportunamente, mañana marcharán los Reyes á Madrid, en un tren especial que tiene señalada su salida de Segovia á las doce y cuarenta minutos de la tarde.

En la estación se hallarán con la debida anticipación, las autoridades, comisiones de los distintos centros oficiales, y los jefes y oficiales de la guarnición, francos de servicio.

Una batería del Regimiento de Sitio con estandarte y la música de la Academia de Artillería, tributará en la estación á SS. MM. los honores de ordenanza.

***

Ayer tarde enganchados en el tren número 27, llegaron á Segovia tres berlinas, un coche-tocador de los llamados de Valencia y un furgón.

Estas unidades se incorporarán á los coches salón-comedor, salón real y cocina, formándose así el tren real especial.

A Madrid llegará el convoy regio á las tres en punto de la tarde.

EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Subastas

Esta Corporación ha señalado los siguientes días para celebrar las subastas de artículos que se marcan, con destino á los Establecimientos provinciales de Beneficencia:

Día 9 de Noviembre: á las once, subasta de seis mil kilogramos de alubias, bajo el tipo de 3.480 pesetas; á las doce, subasta de 440 kilogramos de azúcar blanca, al precio de 4'65 pesetas kilo; 120 kilos de ternera calcuta negra de primera, al precio de 7'50 pesetas kilo; y 22 badanas blancas á 1'75 pesetas una; y á la una, se subastarán por el tipo de 12.867 pesetas con 20 céntimos, 8042 kilos de carne fresca y bien desangrada.

El día 10 á las nueve se subastaran 56.000 kilogramos de harina, bajo el tipo de 20.160 pesetas.

El mismo día á las diez, se subastarán 300 metros saten para forros (225 pesetas) 10 metros franela de lana (30 pesetas) 600 metros tela de verano para trajes de diario (600 pesetas); 300 metros percalina para forros (150 pesetas); 865 metros lienzo de algodón para camisas (638'75 pesetas); 600 metros lienzo de algodón para calzoncillos (450 pesetas).

1.284 metros retor curado de primera, (1.284 pesetas); 1.151 metros telas vichi para vestidos y delantales (920'80 pesetas); 200 metros percalina para forros de los vestidos de las niñas, (70 pesetas); 150 metros lienzo de hilo (187'50 pesetas); 100 metros de cretona (50 pesetas); 100 metros cinta para fageros (30 pesetas); 270 metros lienzo de algodón (150); 29 docenas de pañuelos semi hilo (73,50 pesetas); 15 docenas de pañuelos (67,50); 4 docenas pañuelos para el cuello (24); 4 medias docenas 118.

El día 10 á las once, subastas de: 485 metros paño gris (3395 pesetas); 150 metros paño café (1.050); 40 metros paño negro para capotas (280); 15 metros paño negro fino para gorras (150); 80 metros bayeta encarnada (320); 250 metros frisa amarilla para mantillas de los niños de lactancia (562.50).

El día 11 á las diez, se subastarán 34000 kilos de patatas, bajo el tipo de 3.740 pesetas; á las once, la subasta de 3800 kilos de tocino, por 6 840 pesetas; á las doce, 6000 litros de vino, por 2.760 pesetas; y á la una, 350 resmas de papel de algodón para el «Boletín Oficial», por 2 097,50.

NOTICIAS

Prelado de viaje

Ha salido para Salamanca el Reverendísimo P. Valdés, virtuoso Prelado de aquella Diócesis, el cual pasó el día de ayer en Segovia, á donde llegó con objeto de asistir á la Profesión de una sobrina suya, que profesó en el convento de la Encarnación.

En tan solemne acto ocupó la sagrada cátedra el Rvdmo. Prelado, pronunciando un discurso lleno de unción evangélica: representando á S. A. la Infanta Isabel, fué madrina la distinguida señora de nuestro querido amigo don Gabriel Vidal.

Despues de larga y penosa dolencia, anoche subió al cielo á los siete años de edad, la encantadora niña Carmencita Martínez y Catáneo, hija de nuestro distinguido amigo, el capitán profesor de la Academia de Artillería, don Jesualdo Martínez Vivas.

Esta sentida muerte ha sumido en el mayor desconsuelo á los afligidos padres, á cuyo profundo dolor nos asociamos enviándoles el mas sincero pésame que hacemos extensivo á la familia toda de la niña finada.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (71)



SIBILA

NOVELA DE

Octave Feuillet.

como mi cariño y mi deber me dictaban. La acogida ha sido fría al principio; después es como es muy buena, y como su hija además es duquesa, la encontré tan afectuosa como siempre. En esto llegó la duquesita. Creí notar en ella, hasta en las espansiones de la vuelta, una especie de rencor, un poco de frialdad, un poco de emoción, un poco de confusión, y no sé qué, en fin.

—¡Bah! —dijo Gaudrax,—no seas tonto: tu prima adora á su marido, y hace bien, porque es una escelente persona, muy bueno para ella, y la ha dado dos hijos divinos.

—Hablas demasiado, amigo mio,—replicó tranquilamente Raul.—Figúrate que Madame de Guy Ferrand me dejó sólo con la jóven duquesa... hace de ésto tres cuartos de hora... Yo me apresuro á darla la enhorabuena por la dicha de que hablas... y ella me mira de frente por la primera vez, se echa á llorar y se refugia en la habitación vecina.

—¡Oh!—dijo Gaudrax frunciendo el entrecejo.

—Después volvió, afectando tranquilidad y mostrándose dulce, amigable fraternal, pero todo esto sin naturalidad ninguna y con toda la fiebre del infierno en sus ojos. ¡Y bien! ¿Qué te parece?

—Es preciso que no vuelvas á verla.

—¡Bah! Es imposible, viviendo en París, no teniendo más familia que la suya. ¡Tu sueñas!

—Vuélvete á Persia entónces,—exclamó Gaudrax.

—Yo no vuelvo á Persia.

—¡En ese caso qué consejo quieres que te dé yo?

—No te pido ninguno: te cuento un episodio interesante de mi loca existencia, eso es todo.

Mr. de Chalys se levantó y dió un paseo á paso lento por el gabinete.

No se puede ser menos esperto que yo sobre esa materia,—replicó Gaudrax;—pero un niño podría comprender los resultados de esa aventura, dado ya el punto de partida: dentro de quince días ó de quince meses, si tu te dejas llevar por la corriente, serás el amante de la jóven duquesa, que es la mujer de un hombre honrado, tu pariente y casi tu hermana, es decir que cometerás una acción de las más malas, por la cual te rehuso mi aprobación y mi estimación. He dicho.

—¡Si!—dijo Raul interrumpiendo bruscamente su paseo.—¡Verdaderamente! ¡una mala acción! Y ¿qué es una mala acción? ¿Dónde está tu criterio? ¿Y si yo la juzgo buena? Si la duquesa me ha parecido embellecida singularmente, si me siento agradablemente atraido hácia ella por una de las más dulces leyes de la naturaleza, ¿qué otra ley, según tú, me privará de ceder á aquella?

—¡El honor!—dijo secamente Gaudrax.

—¡El honor!—replicó Raul alzando la voz.—Entremos allí, mi sabio amigo.

Y le indicó la puerta del laboratorio, añadiendo:

—Me harás ver en el fondo de tus crisoles los elementos de que se componen todas las sustancias de la naturaleza, las fuerzas necesarias en virtud de las cuales germinan ó se cristalizan en el seno de su ciega madre. Me harás tocar con mi mano tus esferas ó tus logarismos, cada uno de los resortes que detienen á los mundos en el vacío, ordenando la marcha fatal de toda la eternidad. Pero te desafío á que muestres en ninguno de tus libros mágicos uno solo de los elementos de la fuerza á que quieres que obedezca y que llamas el honor. ¿Por qué obedecer á una ficción? Sé lógico.

—Tú si que no lo eres,—respondió Gaudrax—Si la vida de un hombre completamente libre pudiera ser desacreditada, lo sería por tí. ¿Qué se reprocha á los que, como nosotros, han sacudido el yugo de todas las mitologías de la infancia humana, y que sueñan para el mundo en un porvenir de emancipación igual? Se les reprocha el suprimir los principios que hacen la unión necesaria de todo grupo social y de imaginarse sobre la tierra una pretendida sociedad de filósofos que sería una sociedad

Vacante

Lo está la plaza de médico titular del pueblo de Cozuelos de Fuentidueña, dotada con el sueldo anual de ciento veinticinco pesetas anuales.

Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde en el término de treinta días, á contar desde el último del pasado.

***

Se halla vacante la plaza de médico del pueblo de Navas de Oro, dotada con mil pesetas de titular por cincuenta familias pobres.

Las solicitudes al Sr. Alcalde de dicho pueblo antes del día 31 de Octubre.

En el pueblo de Samboal ha fallecido á los 53 años de edad, el que fué nuestro buen amigo don Apolinar Nieto Santiago, rico hacendado y cumplido caballero cuya muerte ha sido muy sentida en aquella localidad por las recomendables condiciones de carácter que adornaban al finado.

A su atribulada esposa doña María García Pilar; á sus hijos, hijos políticos y demás familia, enviamos la expresión del más sentido pésame deseándoles resignación cristiana para sobreponerse á tan terrible pérdida.

Éxito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Pilares

Hoy celebran la fiesta de sus días, las señoras de Carretero (don Julián), Sala, Estero (D. Martín), y las señoritas de Guitián, Escalzo, González Calvo, Arribas, Soto, Gila, Gonzalez Martínez y algunas otras.

Teatro Miñón

En el coliseo de la calle de la Victoria, se verificó anoche la representación de las obras anunciadas. Nuestro público debe temer mucho al frío, á juzgar por lo poco concurrido que se ve el teatro: llevamos dos noches que nos encontramos poco menos que en familia.

***

Mañana á las nueve, se pondrán en escena las zarzuelas *Los zapatos de charol*, *El pañao de rosas* y *Lohengrin*.

La Sociedad Económica

Para mañana á las siete de la noche está convocada á junta general, la Sociedad Económica de Amigos del País, para tratar de algunos asuntos de interés.

Se nos quejan algunos cazadores de pájaros, que se hallan previstos de la correspondiente licencia, de que otros se dediquen á la caza sin poseer este requisito, pidiendo aquellos á quien corresponda, se vigile á esos infractores de la ley, y se les castigue severamente, para que no resulten de igual condición, que se acogen á las prescripciones legales, y los que procuran eludir sus preceptos.

El oculista doctor Gastaldo

permanecerá en Segovia desde el 8 al 20 de Octubre.

Los enfermos de cataratas pueden ser operados aunque vean, necesitando solamente para su curación de cuatro á seis días.

Admite en consulta á los pacientes de garganta, nariz y oidos, por poseer también esas especialidades.

Consulta de diez á doce de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde en la fonda La Burgalesa, Segovia.

Clínica en Madrid, Ancha de San Bernardo, 1.

Ayer permaneció durante unas horas en esta Capital, el conocido ex-torero y popular concejal del Ayuntamiento de Madrid, don Luis Mazzantini.

Licencias

En el gobierno civil se han registrado hoy las licencias siguientes:

De caza á favor de Mariano de Pedro Gaitero, Agapito Gómez García, Pedro Martín y Gregorio Gonzalo Albertos, y una de galgo á nombre de Manuel Herranz Molina.

Robo de un reloj

En la tarde del 10 del actual, le fué robado un reloj de bolsillo que tenía colgado en una de las paredes de la sala, al vecino de Pinarejos Ildefonso Tejedor Ruano, dueño de una tienda de vinos establecida en aquel pueblo, sospechando el Tejedor fuese el autor del robo un transeunte desconocido que á las dos de la tarde aproximadamente, había entrado, tomando un vaso de vino en su establecimiento.

Inmediatamente dió conocimiento del hecho á la Guardia civil de Navalmanzano, la cual practicó activas gestiones que dieron por resultado, la captura del ratero, que dijo llamarse José Llanos García, de 35 años de edad, soltero, de oficio albañil y natural de Trabanca (Salamanca), el cual entregó voluntariamente el objeto robado, manifestando que efectivamente había cojido el citado reloj en la casa de Ildefonso Tejedor, aprovechando un momento de ausencia de la dueña de la casa.

Dicho sujeto quedó á disposición del juzgado de Navalmanzano, en unión del objeto robado y atestado correspondiente

---

Mañana llegará á Segovia, nuestro querido amigo el elocuente abogado y brillante escritor don Wenceslao Delgado con objeto de dar el domingo una conferencia en la Cámara de Comercio primera de la serie que han de darse por distinguidos letrados sobre Legislación Mercantil.

Una aclaración

En la sesión del Ayuntamiento de que ayer dábamos cuenta, se acordó autorizar al Alcalde don Rufino Arango, para dar la gratificación que creyere conveniente, á don Regino Velasco, Sesmero de la Comunidad de la Villa y Tierra de Segovia.

A dicho señor se le concedió por la Corporación municipal esa gratificación no como sesmero, sino por haber vigilado los trabajos de reparación de un puente, por cuenta del Municipio.

Con gusto hacemos esta aclaración que se nos ruega.

Jarabe Benzobalsámico para la curación de la tos ferina

asma, opresión de pecho y demás afecciones del aparato pulmonar.

Farmacia Sanz Alvaro.

Muerte y Vida, 6.

Se encuentran en esta Capital, con objeto de asistir como jurados al juicio que hoy se ha celebrado en esta Audiencia, nuestros buenos amigos de Sepúlveda, don Ignacio Antón, don Gabriel García y don Demetrio Montes.

Casa de Socorro

Hoy á las diez de la mañana se presentó acompañado de un amigo suyo, Pedro de la Fuente, de 19 años de edad, el cual fué curado de una fractura que presentaba en la falange primera del dedo meñique de la mano izquierda, que se produjo trabajando en su oficio de albañil.

***

A las dos y media de hoy, también ha sido curada en este Centro benéfico de una onixis, que tenía en el dedo anular de la mano derecha, la joven Victoria Garrido, de 18 años de edad.

Después de curada pasó á su domicilio, Covarrubias, número 7.

Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real*.

Juzgado municipal

En este Centro oficial, se han registrado los nacimientos de Gumersindo Grande Isabel, Luisa García Gómez, y Fermina Esteban Bordugo, y las defunciones de la niña Carmen Martínez Catáneo.

Boda

En la Iglesia de San Miguel, se celebrará mañana, á las siete de la misma, el matrimonio de Mariano Hernanz Ayuso, de 28 años soltero, con María Cárdava Berzal de 26 años, viuda.

Boletín religioso.

Santos del día 13

San Eduardo, rey y confesor, y santos Teófilo y Venancio, obispos.

Cultos para mañana

Mes de Octubre consagrado al Santísimo Rosario

En San Gabriel—Mañana á las cinco y media de la tarde, comenzará en esta Iglesia la «Novena de San Pedro de Alcantara», con exposición solemne de Su Divina Majestad, y cánticos.

En el Convento de Carmelitas Descalzas.—Quinto día del novenario consagrado á su esclarecida fundadora y mística doctora Santa Teresa de Jesús. Todas las tardes, á las cinco, exposición de S. D. M., Estación mayor, Rosario, novena, gozos, Reserva y adoración de la reliquia.

—En las Dominicas.—Durante todos los días del presente mes, á las cinco y media de la tarde se reza el Santo Rosario, con el ejercicio propio de cada día, estando expuesto S. D. M. y después de la Reserva se canta la Salve.

En la Catedral, parroquias y conventos también se reza el Santo Rosario.

Desde La Granja

(Por teléfono)

San Ildefonso 12 (4 tarde)

El Rey á Segovia

A las diez y media de la mañana salió en automóvil con dirección á esa, D. Alfonso, acompañado de los señores Conde del Grove y Elorriaga, con objeto de revistar el Regimiento de Sitio.

A las doce y media próximamente regresó á Palacio, sumamente complacido de esta excursión.

De paseo

A las once de la mañana la Reina Victoria, acompañada de la Duquesa de San Carlos, ocupó un carruaje tirado por cuatro mulas, dirigiéndose por el camino de Balsaín.

Maniobras militares

S. M. el Rey, con los señores General Pacheco, conde del Grove, Elorriaga y Liñán han estado presenciando las maniobras que el batallón de Cazadores de Madrid, ha efectuado en la pradera del Hospital.

Visitando palacio

Ha llegado á San Ildefonso el marqués de Castrillo que ha sido invitado por S. M. á que visite Palacio.

El tiempo

Contra lo que era de esperar, el día de hoy es espléndido.

BORREGUERO

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 12 (4'30 t.)

Consejo de ministros

A las cuatro de la tarde se han reunido los ministros con objeto de celebrar Consejo.

A la entrada han manifestado á los periodistas que el objeto principal de este Consejo es el de tratar de los presupuestos generales y, si queda tiempo, se ocuparían también del proyecto de ley de asociaciones.

Las fiestas del Pilar

Comunican de Zaragoza que han llegado á aquella población millares de forasteros para asistir á las brillantes fiestas del Pilar.

La función religiosa celebrada esta mañana en la Basílica, ha resultado solemnísima y á ella asistieron las autoridades y Corporaciones todas y numerosa concurrencia.

Tratados comerciales

En breve comenzarán las gestiones para firmar un tratado comercial con Alemania. El señor Navarro Reverter ha dicho que por el Gobierno de aquella nación, le habían sido remitidos los datos que él había solicitado, con objeto de estudiar las bases de aquel.

—El lunes llegará á Madrid el embajador de Francia, con cuya llegada coincidirá la continuación de las gestiones para llegar á un acuerdo definitivo sobre el tratado comercial franco-español.

Conferencias

Hoy han conferenciado con el ministro de Hacienda los señores Canalejas, general Polavieja y Tejada Valdosera.

Desde Tenerife

Comunican de esta población que ante el Gobierno civil se ha verificado una manifestación de simpatía hacia el Gabinete liberal por la solución dada á la cuestión de los puertos francos.

Los manifestantes se retiraron en completo orden, dando vivas á España y al Rey.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'40
Amortizable al 5 por 100	100 50
Acciones del Banco	000'00
Acciones de Tabacos	395 50
CAMBIOS	
París á la vista	9 10
Londres á la vista	27 50

BERMÚDEZ.

CÁMARA DE COMERCIO

El día 13 se cierra el plazo de matrículas para los socios, hijos y dependientes que deseen asistir á las clases de Caligrafía, Aritmética, Francés, Cálculo mercantil y Teneduría de libros, las cuales darán principio el lunes 15 del corriente.

El domingo, 14, á las seis y media de la tarde, tendrá lugar la inauguración de las conferencias que en sucesivos domingos se celebrarán, sobre Legislación mercantil, estando á cargo de distinguidos abogados, siendo la del domingo á cargo de nuestro querido paisano, D. Wenceslao Delgado, ilustrado abogado del colegio de Madrid.

Se ruega á los señores socios su asistencia y á los alumnos matriculados; también se advierte á aquellos comerciantes é industriales que quieran ingresar como socios, pueden hacerlo el domingo de dos á seis de la tarde.

Si alguna persona que no pueda pertenecer á la Cámara, quisiera asistir á las conferencias, puede hacerlo siendo presentado por un socio.